

RENDICION DE CUENTAS DE RADIO TERNURA

AÑO 2015

Nuestro Medio de Comunicación es una Radiodifusora de carácter privado que transmite su señal en la Frecuencia 101.3 Mhz, sirviendo a la Ciudad de Riobamba y los cantones Guano, Chambo, Penipe y Colta además a las parroquias pertenecientes a cada Cantón. Sus estudios y oficinas están ubicadas en las Calles Almagro 19-25 entre Olmedo y Villarroel, permanecemos al aire durante las 24 horas del día. Cubrimos las necesidades de nuestros oyentes y anunciantes con una parrilla de programación bien estructurada, donde prevalece el respeto a su audiencia, emisora seria y transparente a la hora de informar las noticias, con programas musicales bien seleccionados para entretener a todos los estratos sociales, con excelente aceptación en el campo y la ciudad. Incentivamos a la inversión local, provincial y nacional a través de nuestros servicios publicitarios de alta calidad, motivamos a la Producción radial con elementos nuevos que ponen en práctica sus conocimientos adquiridos en las aulas Universitarias que apoyan a la Comunicación Social. Respetamos por sobre todas las cosas el cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación.

MISION.- Ejercer nuestro trabajo con transparencia, lealtad y profesionalismo, difundir programas que ayuden a la orientación, educación, cultura y desarrollo de los pueblos, a través de la publicidad difundir el trabajo y esfuerzo de sus artesanos, comerciantes, inversionistas y autoridades, para beneficiar a sus clientes e incrementar sus ventas apoyados en un recurso humano calificado que cumplen su labor con responsabilidad, puntualidad, respeto y solidaridad como parte del proyecto de acercamiento y contribución al Buen Vivir.

VISION.- Ser una Empresa de Comunicación líder en informar todo evento social, cultural, deportivo, político y económico. Servir con calidad a través de la Publicidad, Educar con programas interactivos, ser difusores de los valores y derechos, entretener con altura, competir a los desafíos de un mercado moderno con tecnología de punta, sujetos a escuchar sugerencias accesibles para mantener el liderazgo radial.

DATOS GENERALES DE LA RADIO

Razón Social de la Empresa de Comunicación	Radio Ternura
Nombre Comercial del Medio de Comunicación	Radio Ternura
Sector al cual pertenece	Radiodifusión
Tipo de Medio de Comunicación	Privado
Provincia	Chimborazo
Cantón	Riobamba
Parroquia	Veloz

Dirección	Almagro 25-19 y Villarroel
Correo Electrónico	ternura1013fm@yahoo.es
Página web	www.radioternurafm.com
Facebook	RADIO TERNURA FM 101.3
Twitter	Ternura 1013
Teléfonos	03-2940824 – 03-2940825
No. de RUC	0601550866001
No. de RUP	83632
Frecuencia del espectro radioeléctrico	101.3 FM.
Fecha de otorgamiento de la concesión	30 Julio de 1992
Fecha de vencimiento de la concesión	30 de Julio de 2012
Nombre del representante legal	Galo Estuardo Moyano Cascante
Cargo del representante legal	Gerente
Cobertura	Riobamba y sus cantones aledaños
Período de Rendición de Cuentas	Año 2015
Fecha de la Rendición de Cuentas	30 de Marzo de 2016
Mecanismo utilizado	Espacio radial e invitación en Redes Sociales.

Esta es la Tercera Rendición de Cuentas de Radio Ternura 101.3 de la Ciudad de Riobamba, excelente oportunidad para publicar con transparencia ante la ciudadanía nuestro trabajo desarrollado durante el año 2015 sobre su labor Periodística, Social, Cultural y Musical emitido día a día en los 24 años de servicio a la comunidad.

Radio Ternura contribuye al desarrollo del comercio, turismo, educación, salud, cultura y economía, digna de una política transparente encaminada al desarrollo del buen vivir. Somos una generación de radiodifusores que luchamos, día a día con nuestro trabajo para que nuestro medio de comunicación se mantenga en un lugar preferencial y de alto nivel acorde a las exigencias del mundo moderno, con programas de calidad basados en los parámetros que exige la Ley Orgánica de Comunicación.

Radio Ternura es afiliada a la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión y se ha destacado por estar presente en diferentes eventos Sociales, Culturales, Deportivos e Interculturales, siendo galardonada con varios reconocimientos por su labor desplegada a lo largo y ancho de la provincia y que constituye el mejor testimonio de trabajo creativo, original y transparente, comprometidos con las nuevas generaciones brindándoles una

comunicación moderna y activa. Incentivamos permanentemente a nuestros colaboradores con Capacitación e incentivos para que su trabajo sea basado en la ética de servicio comunitario donde prevalezca la verdad, a la hora de informar sea con respeto y honorabilidad, desafiando el presente para conquistar el futuro, así contribuimos a la consolidación de un periodismo serio y responsable para informar en un ambiente de paz y tranquilidad.

Cumplimos con permanente asistencia periodística en cada acto o evento que realizaron durante el año 2015 nuestros Mandatarios, Autoridades Nacionales, Provinciales y Seccionales, acompañándoles en sus actividades públicas, Ejemplo: Ruedas de Prensa, recorrido y verificación sobre el avance de diferentes obras ejecutadas por el Gobierno Nacional, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, GADS Cantonales y Parroquiales, Asistencia a campañas de control y clausura de locales que no cumplen con la ley o que laboran sin permisos de funcionamiento realizado por la Intendencia de Policía, de manera particular presentes ante el llamado de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Bomberos, GOE Provincial, ECU911, Policía Nacional, COE Provincial, atentos a la hora de informar las actividades de los Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Zona 3, Transportes y Obras Públicas Turismo, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Control Social, difusión de llamados y comunicados solicitados por diferentes Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia y del País. Presentes en diferentes coberturas solicitadas por el SRI., CPCCS, EERSA., CNE de Chimborazo, Cruz Roja con su Informativo semanal de los Viernes, apoyo a Instituciones Educativas como la ESPOCH, UNACH entre otras.

Durante el mes de Enero participamos de varias actividades, con reportajes desde diferentes comunidades aledañas a la Ciudad de Riobamba y del Cantón Guano, en diferentes socializaciones sobre el presupuesto participativo, con la finalidad de mantener un contacto directo entre las autoridades y sus moradores, difundimos desinteresadamente el material informativo que nos proporcionan los Departamentos de Comunicación Social de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los Cantones: Riobamba, Guano, Penipe, Alausí, Colta, Chambo y Guamote y del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.

En el mes de Febrero incentivamos a la ciudadanía para que durante los festejos de Carnaval exista prudencia a la hora de conducir, respeto para los turistas que visitan en esa época y se promocionó ampliamente los Carnavales de la Provincia con un Spot creado en nuestro Departamento de Producción.

En el Día Internacional de la Mujer el 08 de marzo del 2015, desarrollamos un programa especial desde la cabina de la radio con invitadas especiales que motivaron a la mujer a defender sus derechos y rechazaron públicamente la discriminación y exigieron mayores oportunidades de trabajo para su género.

En el mes de Abril cumplimos con la transmisión de varios eventos, Elección de la Reina de la ciudad, desfiles de la alegría y cívico y la Sesión Solemne, con motivo de las fiestas de la ciudad de Riobamba al cumplir sus 193 años de su Emancipación Política.

Durante el segundo domingo del mes de Mayo como cada año realizamos un programa especial en homenaje al Día de la Madre con regalos, concursos y diferentes actividades culturales con la participación activa de sus protagonistas.

El tercer domingo del mes de Junio desarrollamos un programa en reconocimiento al Rey del Hogar por conmemorarse el Día del Padre, de igual forma motivándoles con presentes regalos y sorpresas donado por nuestros auspiciantes.

La política pública se socializó con la transmisión del **PROGRAMA CHIMBORAZO HABLA** todos los días Lunes del año 2015 en el horario de 07h00 a 08h00 y el resumen semanal los días martes de 06h30 a 07h00 en cadena con la emisora Radio Latina de la ciudad de Riobamba, en un encuentro semanal con las autoridades de nuestra provincia y del país, un espacio que nos permite conocer de cerca las actividades de nuestros mandantes, a manera de una rendición de cuentas permanente, para que la ciudadanía pueda conocer de cerca y de primera fuente lo que hacen en beneficio de la población.

Cada sábado del año anterior participamos con la cadena radial **"ENLACE CIUDADANO"**, que se transmitió a través de Radio Pública de 10h00 a 13h00, en el cual el Sr. Presidente Constitucional de la República Rafael Correa Delgado informa al pueblo Ecuatoriano las actividades cumplidas sobre logros y objetivos alcanzados durante la semana, espacio que igual seguimos manteniendo durante el presente año 2016.

Cumplimos a cabalidad con los espacios y cadenas radiales solicitadas por el Gobierno Ecuatoriano y ordenados por la SECOM, entre los más importantes se destacan.- ECUADOR NOTICIAS que se transmitió de Lunes a Viernes a las 19h30 con una duración de 5 minutos, participamos de cadenas radiales ordenadas por la Asamblea Nacional, días Viernes a las 08h00 cada 15 días, con una duración de 5 minutos cada una de ellas. Hemos acudido a diferentes invitaciones realizadas por parte de la Gobernación de Chimborazo para informar sobre destacadas obras ejecutadas en la provincia, permanentemente estamos informando las actividades y obras del Ministerio de Transportes y Obras Públicas, Consejo Nacional Electoral, Ministerio del Interior, difusión del material informativo entre audios y notas de prensa enviados por la Dirección de Gestión de Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba y del Cantón Guano.

El día 23 de Diciembre acudimos a la Comunidad La Nube sector las Abras, perteneciente al Cantón Guano a rendir homenaje por motivo de la Navidad a sus moradores entre niños y adultos en un ambiente de unidad se les entregó en donación una amplificación de Sonido para que puedan utilizar en las reuniones o convocatorias que realiza la directiva, actividad coordinada y gestión realizada por la Gerencia de este medio de comunicación

Los adultos mayores han sido atendidos con dignidad a través de los programas musicales acorde a sus necesidades auditivas y de fortalecimiento Psicológico y de preferencia con nuestra música Ecuatoriana.

Aportamos con nuestros programas Educativos, Musicales y de Entretenimiento, resaltando de manera particular de Lunes a Viernes de 05H30 A 07H00 su Programa **"RUMBO A CLASES"**, aquí se destaca las actividades de Instituciones Educativas, Consejos

Estudiantiles, presencia de Grupos Periodísticos de las Unidades Educativas y Maestros invitados. Lo mejor de la música actual y espacio de farándula, programa de clasificación A, apta para todo público, Contenido E - entretenimiento.

Fomentamos un programa variado de música alegre de diferentes ritmos y géneros para despertar a nuestra audiencia que labora y produce con su trabajo el adelanto del país a esa hora de la mañana, una forma dinámica de motivarles para recibir el nuevo día con mucho entusiasmo, una manera diferente de salir **RUMBO A CLASES**.

Para estar bien informados, de 07h00 a 09h00 difundimos al aire el programa: “**REVISTA INFORMATIVA ACTUALIDAD**” y su segmento de Avisos Clasificados, un encuentro con las varias necesidades de la colectividad, en el cual vía telefónica se contactan con la radio para buscar empleo, vender o permutar, importante responsabilidad y ayuda que brinda la emisora para fortalecer la economía de los hogares, alternamos con noticias, música y entrevistas, todo con la finalidad de fortalecer sus necesidades económicas y el sentido de solidaridad para con sus oyentes, un mecanismo idóneo de unidad. Todos los días entregamos un resumen de noticias de los diarios gubernamentales El Telégrafo y PP el Verdadero con lo más destacado de sus titulares.

Mantenemos un programa social y cultural como aporte del medio de comunicación para ayudar a bajar el alto índice de alcoholismo en jóvenes y adultos sean hombres o mujeres con temas de concienciación oportuna sobre el mal que causa el alcohol, el tabaco y las drogas en los hogares ecuatorianos, todo esto coordinado con el “**GRUPO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS RIOBAMBA**”, donde narran sus vivencias, triste realidad que viven muchas personas de todo estrato social. Nuestro propósito que la colectividad maneje sus vidas por un camino correcto, evitando la destrucción familiar, personal y de salud con la finalidad de erradicar este mal, espacio semanal de los días Miércoles de 07h30 a 08h00, dentro de la Revista Matinal Actualidad.

La familia chimboracense y del país cuenta con un medio de comunicación acorde a las necesidades y gustos, nuestra parrilla de programación se destaca por valorar primero lo nuestro y empezamos a las 00h00 y se extiende la misma hasta las 24h00 de Lunes a Domingo.

De 09h00 a 13h00 “**EL SHOW DE LA NENA**”, donde pueden disfrutar de una audición variada dedicado a las amas de casa, choferes y para quienes laboran en oficinas públicas o privadas, por sus segmentos bien planificados acorde con la audiencia de la mañana.

De 13h00 a 15h00.- Incentivamos musicalmente a nuestros oyentes con el Espacio dedicado a ritmo del Vallenato, Bachata y temas románticos contemporáneos muy solicitado en nuestro medio, a través del programa: “**SINFONIAS DE AMOR**”.

De 15h00 a 19h00.- Apoyamos al talento Ecuatoriano con lo más sobresaliente de nuestros artistas. Programa denominado “**TERAPIA AUDITIVA**”, aquí se destaca la participación de artistas en vivo que tienen su espacio para promocionar su material discográfico o dar a conocer sus temas inéditos o composiciones musicales. Es una ventana abierta para difundir todo género de músicaailable, cumbias, tecno cumbias, bachatas, merengue, salsa o populares alternando con artistas, músicos, grupos y

orquestas de países Hnos. La juventud se une a nuestra sintonía, una manera distinta de cumplir con las actividades de la tarde, motivándoles a cumplir con sus tareas, deberes, prácticas estudiantiles, acompañados de la buena música con ritmos actuales, contamos con el aporte de Djs en vivo, buscando como propósito fundamental la unidad, el entretenimiento y la alegría permanente.

De 18h00 a 20h00.- Se destaca un espacio de música romántica con su programa **"ROMANCE Y AMOR"**. Maravillosos momentos dedicados a los amantes de la música del recuerdo acompañado de poemas, saludos y motivaciones de pareja.

De 20h00 a 23h00.- Rendimos tributo a la músicaailable en todo género con el Programa **"NOCHE CALIENTE"**, Se trata de la selección de la mejor músicaailable de todos los tiempos, siempre basados en el cumplimiento del 1 x 1 como ordena la Ley Orgánica de Comunicación.

De 23h00 a 24h00.- Recordamos los clásicos románticos del señor Bolero con el Programa **"CLASICOS DEL AYER"**, hermosa motivación para transportarnos al pasado.

De 00h00 a 04h00.- Le ponemos ese toquecito de alegría a la audiencia que labora en taxis, talleres artesanales, Guardias de Seguridad, Militares, Policía Nacional, Médicos y enfermeras de Clínicas, Hospitales, Centros de Salud, Farmacias, Hoteles, Hostales y Hosterías, en fin para quienes realizan diferentes actividades durante la madrugada, es una producción de música tropical en varios géneros con artistas Nacionales e Internacionales. Denominación del programa: **"A TODO RITMO"**.

De 04h00 a 05H30.- Se vienen los clásicos de oro puro, con lo más representativo de tonadas, pasacalles, albazos, pasillos, valeses, el folklor Ecuatoriano en todo su esplendor, se distingue la programación **"MI MUSICA MI PAIS"**, es un programa de música popular, para que sus oyentes levanten y despierten ese ánimo personal antes de salir de casa a cumplir con las actividades del nuevo día. Damos importancia a la música Ecuatoriana

Para diferenciar de la programación de lunes a viernes, los fines de semana contamos con programas especiales que detallamos a continuación en resumen:

Sábados.- De 06h00 a 10h00 difundimos los mejor en Mixes Nacionales, mezclas en vivo con una producción creada en la radio, con animación y espacios dedicados a la vulnerabilidad, alcoholismo, sexualidad, educación y temas del buen vivir, el programa se denomina **EL EXPRESO POPULAR**.

De 10h00 a 13h00.- Nos unimos al **ENLACE CIUDADANO** que se difunde cada semana, espacio utilizado por el Gobierno Nacional para informar a sus mandantes sobre las actividades realizadas durante la semana.

De 13h00 en adelante contamos con una programación variada para satisfacer las necesidades auditivas de nuestra audiencia, programas preparados para el fin de semana, con segmentos adecuados para todo público, cada uno tiene su identificación y horario, lo cual consta en la Parrilla de Programación de la radio.

Los días Domingos está dedicado a la diversión familiar por lo cual su programación es llena de entretenimiento musical. Sus oyentes pueden escuchar a satisfacción lo más destacado de la semana, éxitos actuales de artistas nacionales e internacionales durante todo el día, nombres de los programas dominicales y horarios constan en la Parrilla de Programación de la radio.

Fortalecemos nuestra programación con una renovación permanente de ideas positivas y criterios bien estructurados y formados por gente que conoce muy de cerca el mercado de nuestra ciudad y provincia, además en cada uno de nuestros programas promocionamos a los artistas de nuestro mercado local y nacional por su variada programación en todo género.

Desde hace 6 años la radio funciona en su nuevo y propio local con sus estudios y oficinas ubicadas en las calles Almagro 19-25 entre Olmedo y Villarroel, vale destacar el adecentamiento realizado a nuestra infraestructura, innovaciones a sus instalaciones y permanente mantenimiento a los equipos de transmisión para llegar con excelente calidad a sus receptores y justificar la inversión publicitaria de nuestros auspiciantes.

En esta Rendición de Cuentas debemos destacar que estamos al día en los pagos de servicios básicos e Internet, pagos de utilización de frecuencias a SENATEL, mantenemos un convenio de pagos establecido entre AER Nacional con SAYCE y SOPROFON lo cual respetamos y cumplimos a cabalidad.

El terreno, caseta, torre, antenas y equipos de transmisión son de nuestra propiedad y funcionan desde el Cerro Hignug Loma perteneciente a la Parroquia Cacha del Cantón Riobamba, lugar autorizado para brindar su señal radial.

El personal que labora está al día en sus remuneraciones, por lo tanto cumplimos con nuestras obligaciones laborales. Motivados con la nueva ley de comunicación cumplimos con lo que estipula e indica el artículo 10 de la Ley Orgánica de Comunicación y sus Normas Deontológicas, sobre sus principios y derechos donde todas las personas naturales o jurídicas que participen en el Proceso Comunicacional, deberán considerar las siguientes normas mínimas de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones que bajo nuestro concepto dice:

Referidos a la dignidad humana:

- a) Quienes conformamos Radio Ternura nos comprometemos a respetar la honra y reputación de las personas como compromiso de Lealtad.
- b) Es muy importante respetar los derechos humanos y aplicarlo estrictamente, promoviendo con exactitud sus contenidos.
- c) No debemos realizar, promover o difundir textos o contenidos, de igual manera publicar o transmitir comentarios que humillen o discriminen a las personas; y,
- d) No inmiscuirnos en la intimidad de las personas y de su entorno familiar

Relación con los grupos de atención prioritaria:

- a) No inculcar a los niños, niñas y adolescentes actitudes y acciones negativas que incidan en su comportamiento con imitaciones que perjudiquen su desarrollo normal o que pueda atentar con su salud.
- b) No se permitirá usar los micrófonos de la radio o sus canales para emitir mensajes o menciones que afecten la dignidad personal y se proyectara audios o spots para que se respete los derechos de las personas con discapacidad.
- c) Se evitara los comentarios, las escenas discriminatorias o hacer burla a las discapacidades físicas y psíquicas de las personas
- d) No se difundirá menciones donde participen niños, niñas y adolescentes como autores, testigos o víctimas de la delincuencia, salvo el caso que una autoridad ponga una normativa y disponga documentadamente su aplicación.
- e) Es nuestra obligación respaldar y proteger el derecho a que los adolescentes en conflicto con la Ley Penal brinden su opinión y privacidad, pero que concuerden con lo que dispone el código de la Niñez y Adolescencia; y,
- f) No es de nuestra competencia como radiodifusor o periodistas emitir comentarios negativos que atenten la dignidad de los adultos mayores y abstenernos de difundir o proyectar una visión negativa del envejecimiento.

Concernientes al Ejercicio Profesional:

- a) Respetar los presupuestos constitucionales de verificación, oportunidades y contratación sobre la difusión de información de interés público o interés general.
- b) Inculcar estrictamente para que se abstengan de difundir y tergiversar intencionalmente cualquier elemento de información u opinión difundida.
- c) Las grabaciones con detalles ilícitos debemos abstenernos de difundir
- d) Nuestro compromiso será evitar que la información sea difundida en doble sentido o con un lenguaje morboso sobre crímenes, accidentes, catástrofes o algo similar.
- e) Todas las personas tienen derecho a la cláusula de conciencia para que lo ejerzan y se defiendan.
- f) Se impedirá la censura de cualquier manera o forma a quien pretenda realizarla.
- g) No debemos aceptar presiones de ninguna naturaleza que vengan de personas externas al medio radial que impidan el fiel cumplimiento de la labor periodística.
- h) La reserva de la fuente y el secreto profesional hay que ejercerlos y respetar sus derechos.
- i) De ninguna manera se obtendrá beneficios personales, por lo tanto debemos abstenernos de usar la labor periodística o de Comunicador Social para sacar provecho particular.
- j) La información no debe ser para privilegio personal o para provecho propio; y
- k) Los autores tienen sus derechos y planifican sus normas de citas y debemos respetar.

Relacionados con las prácticas de los Medios de Comunicación social y privada.

- a) Quienes hacemos este Medio de Comunicación respetaremos la libertad de expresión y evitaremos la crítica y el comentario.
- b) Como ecuatorianos que respetamos la Constitución acataremos obedientemente las leyes de la república y las decisiones legítimas de nuestras autoridades públicas.
- c) Disponer los espacios que sean necesarios para diálogos y encuentros donde se resuelva cualquier conflicto o problemas de interés colectivo.
- d) Como Medio de Comunicación serio y transparente aportar positivamente al mantenimiento de la paz y seguridad.

- e) Que la radio sea a portadora para denunciar públicamente el abuso y uso ilegítimo que los funcionarios del estado personas particulares puedan realizar con los poderes públicos y privados.
- f) Nos comprometemos a no difundir publicidad engañosa discriminatoria, racista, sexista o que vaya en contra de los derechos humanos de las personas.
- g) Promover y difundir diálogos interculturales, nociones o mensajes de unidad para que exista diversidad y excelentes relaciones interculturales.
- h) Permitir la integración política, promover la economía, difundir la cultura de los integrantes de la sociedad, pueblos y colectivos humanos.
- i) Aceptar y promover a la comunicación libre y democrática.
- j) Aceptar los errores y rectificar inmediatamente informaciones falsas o erróneas.
- k) Si hay presunción de inocencia respetar sus derechos a defensa alguna.
- l) No es de nuestra competencia difundir publlirreportajes o utilizar el mismo como material informativo.
- m) Ser muy cuidadosos al leer titulares, analizando detalladamente que sean coherentes y que coincidan con el contenido de las noticias.
- n) No debemos confundir entre la noticia y la opinión, se analizara para distinguir de manera inequívoca.
- o) Se distribuirá sin equivocación alguna, los espacios para el material informativo, editorial y comercial para que se distinga claramente.
- p) Si no tenemos conocimiento de las conductas que se pueda presentar con el medio ambiente, evitaremos difundir o valorizar la forma positiva.
- q) Como Medio de Comunicación responsable asumiremos la responsabilidad de la información y opiniones que se difundan
- r) Nos abstendremos de realizar o ejecutar actividades de linchamiento mediático, evitando la difusión de información insistente o reiterativa sea directa o que deseen utilizar terceros y que este destinado a desprestigiar a una persona natural y jurídica buscando minimizar su credibilidad pública.

Ponemos a vuestra consideración las líneas telefónicas 2940824 y 2940825 para que en esta Rendición de Cuentas puedan participar activamente con algún criterio u opinión, su participación será muy importante.....para lo cual tienen su espacio abierto.

Escucharemos a continuación mensajes dirigidos a nuestro medio de comunicación relacionados a su aporte periodístico con personalidades del quehacer político, social, cultural. Artesanal, amas de casa etc.

Además el artículo 14 de la Ley Orgánica de Comunicación resalta el principio de Interculturalidad y Plurinacionalidad, ante ello hemos entregado espacios donde se ha difundido su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua, profundizando una comunicación intercultural en todo sentido.

Nuestro medio de comunicación promovió de forma prioritaria el ejercicio de los derechos a la comunicación de niños, niñas y adolescentes con espacios dedicados exclusivamente para ellos, como indica el artículo 15 de la Ley Orgánica de Comunicación. Nos comprometemos al derecho sobre el acceso de las personas con discapacidad que promueve los derechos a la comunicación, para ello nuestro medio radial desarrollará

progresivamente sus medidas con facilidad a las tecnologías de comunicación. También hacemos referencia al artículo 38 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre la participación ciudadana, donde la ciudadanía tiene el derecho de organizarse libremente en audiencias públicas, veedurías ciudadanas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios u otras formas organizativas a fin de incidir en la gestión de los medios de comunicación por parte de cualquier medio de comunicación, debemos recalcar que somos cumplidores y respetuosos a lo que dictamina la ley.

Es todo cuanto podemos informar en la presente Rendición de Cuentas correspondiente al año 2015, a nombre de Radio Ternura de la ciudad de Riobamba y el mío propio mil gracias a nuestros oyentes y auspiciantes por su permanente apoyo, estaremos atentos a cualquier sugerencia, crítica constructiva e ideas positivas que fortalezcan las iniciativas de cambio para la nueva temporada 2016, tomaremos muy en cuenta aquellos proyectos de estudiantes de Comunicación Social para analizarlos, emprenderlos y difundirlos al aire buscando los mejores horarios en nuestro medio de comunicación.

Nos comprometemos a ser respetuosos a las sugerencias de los entes de control, pero también solicitamos flexibilidad cuando cometamos errores involuntarios, permítannos presentar nuestras opiniones, sugerencias y criterios para juntos hacer de la Radiodifusión la carta de presentación ante el país y el mundo de un Ecuador libre y democrático.

Atte.

Galo Moyano Cascante.

GERENTE GENERAL